

No. 030

Mayo 22 de 2017

Señores: Productores – Comercializadores y Comercializadores de gas importado

Asunto: Módulo de consulta – Oferta Comprometida en Firme

Respetados señores:

La BMC – Bolsa Mercantil de Colombia en calidad de Gestor del Mercado de gas natural informa a los agentes Productores – Comercializadores y Comercializadores de gas importado que se encuentra disponible en la plataforma SEGAS el módulo para **consulta** del cálculo de la Oferta Comprometida en Firme – OCF conforme a lo establecido en el Anexo 10 de la Resolución CREG 089 de 2013.

Esta información podrá ser consultada mediante el módulo **INFORMES >> Consultas >> Oferta comprometida**.

La determinación de las cantidades corresponde a los contratos registrados en la plataforma SEGAS y a la declaración de fuente que se ha venido realizando por parte de los agentes vendedores del mercado primario hasta la fecha. Se aclara que aquellos contratos sobre los cuales no se ha declarado la fuente de la cual proviene el gas conforme a la normatividad vigente, no serán incluidos en dicho cálculo.

Finalmente, les informamos que la Oferta comprometida en firme se publicará en el BEC a partir de junio del presente año.

Los invitamos a realizar las respectivas revisiones y cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 128 – 380 - 383 – 385.

Cordialmente,



NELSON RODRÍGUEZ VARGAS
Director Unidad de Mercados Especializados
Bolsa Mercantil de Colombia